

339136



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de G.& S. SERRA, S.R.C., de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Legalidad numero 12, por " APARATO ELECTRICO AUTOMATICO PARA SUMINISTRO DE CINTAS ".

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un aparato eléctrico automático para suministro de cintas.

El aparato está constituido por una carcasa envolvente de laterales desmontables, el motor eléctrico de accionamiento del mecanismo de avance de la cinta, el soporte del tambor en el que está arrollada la cinta y el mecanismo de corte y engomado. En la parte posterior del espacio comprendido entre las carcasas, se sitúa el tambor de arrollamiento con una guía para fijar la salida de la cinta.

10 Existe una tapa articulada que cierra el aparato, quedando solo la ventana de salida de la cinta.

El motor de accionamiento, mediante una transmisión de poleas y correas, mueve el rodillo de avance de la cinta, el cual se produce en tramos cuya longitud viene determinada por el dispositivo regulador de avance.

15

La longitud de avance se gradua accionando una palanca móvil en una ranura en forma de sector con borde graduado. Para cada operación se fija la posición de esta palanca según la longitud deseada para el avance. La palanca determina la posición de los engranajes de un reductor y, en su consecuencia, las vueltas y las fracciones de

20



vueltas que el tambor de arrastre debe efectuar para cada operación.

En el tramo horizontal de la cinta engomada comprendida entre el tambor y la salida de la cinta del aparato, se encuentra el dispositivo con cepillo para engomado y la cuchilla de corte de movimientos debidamente sincronizados.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica del aparato eléctrico automático para suministro de cintas, objeto de la presente Patente de Introducción.

La fig. 1, muestra una vista en perspectiva del aparato reivindicado, cuyo despiece se advierte en la fig. 2.

Siguiendo los dibujos, se advierte los laterales -1- y -2- de la envolvente del aparato.

Exteriormente al lateral se dispone el tambor -3- que lleva la ranura -4- de borde graduado -5- en función de la longitud que se toma como unidad de avance de la cinta -6-, procedente del rollo -7-. En la ranura -4- se desliza la palanca -8- que se dispone en la posición correspondiente a la graduación del avance que se desea. Esta palanca actúa en el reductor de engranajes -9- para determinar la longitud de avance. El movimiento de avance, en lugar de ser manual, se consigue por el motor -10-, cuyo eje lleva la polea -11- que a través de la correa -12-, acciona la polea -13- que mueve al tambor de avance -14-. El accionamiento del motor se consigue actuando en el interruptor -15- y el control se efectúa por el piloto -16-.

Para la guía de la cinta se tienen las diversas piezas guías -17- y la cuchilla -18- y finalmente en el cabezal delantero -19- y debajo de la tapa -20-, la cinta presenta la cara inferior al cepillo -21- que, sumergido en el recipiente -22- lleno de goma líquida, realiza la operación de engomado.

Se fabricará el aparato eléctrico automático objeto de la presente Patente de Introducción, con los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones, y cuan -



tos detalles no alterem, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica:

- 55 1ª.- Aparato eléctrico automático para suministro de cintas, caracterizado por una carcasa envolvente de laterales desmontables, el motor eléctrico de accionamiento, el mecanismo de avance de la cinta, el soporte del tambor en el que está arrollada la cinta, y el mecanismo de corte y engomado de la cinta. En la parte poste -
60 rior del espacio comprendido entre las carcasas, se situa el tambor de arrollamiento con una guía para fijar la salida de la cinta. Existe una tapa articulada que cierra el aparato, quedando solo la ventana de salida de la cinta.
- 2ª.- Aparato eléctrico automático para suministro de cintas, según
65 reivindicación primera, caracterizado porqué el motor de accionamiento, mediante una transmisión de poleas y correas, mueve el rodillo de avance de la cinta produciéndose en tramos, cuya longitud viene determinada por el dispositivo regulador de avance.
- 3ª.- Aparato eléctrico automático para suministro de cintas,
70 según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué la longitud de avance se gradúa actuando en una palanca móvil en una ranura en forma de sector con borde graduado. Para cada operación se fija la posición de esta palanca según la longitud deseada para el avance. La palanca determina la posición de los engranajes de un reductor y,
75 en consecuencia, las vueltas que el tambor de arrastre de la cinta debe efectuar para cada operación.
- 4ª.- Aparato eléctrico automático para suministro de cintas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué en el tramo horizontal de la cinta engomada comprendida entre el tambor y la salida
80 de la cinta del aparato, se encuentra el dispositivo con cepillo para engomado y la cuchilla de corte de movimientos debidamente sincronizados.

- 4 - 339136



83 5ª.- Aparato eléctrico automático para suministro de cintas.
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
y escritas de una sola cara.

Barcelona, 28 de Marzo de 1.967.

P. A.

M. LLORT

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'M. LLORT'.

339136

28 MAR 1962

339136

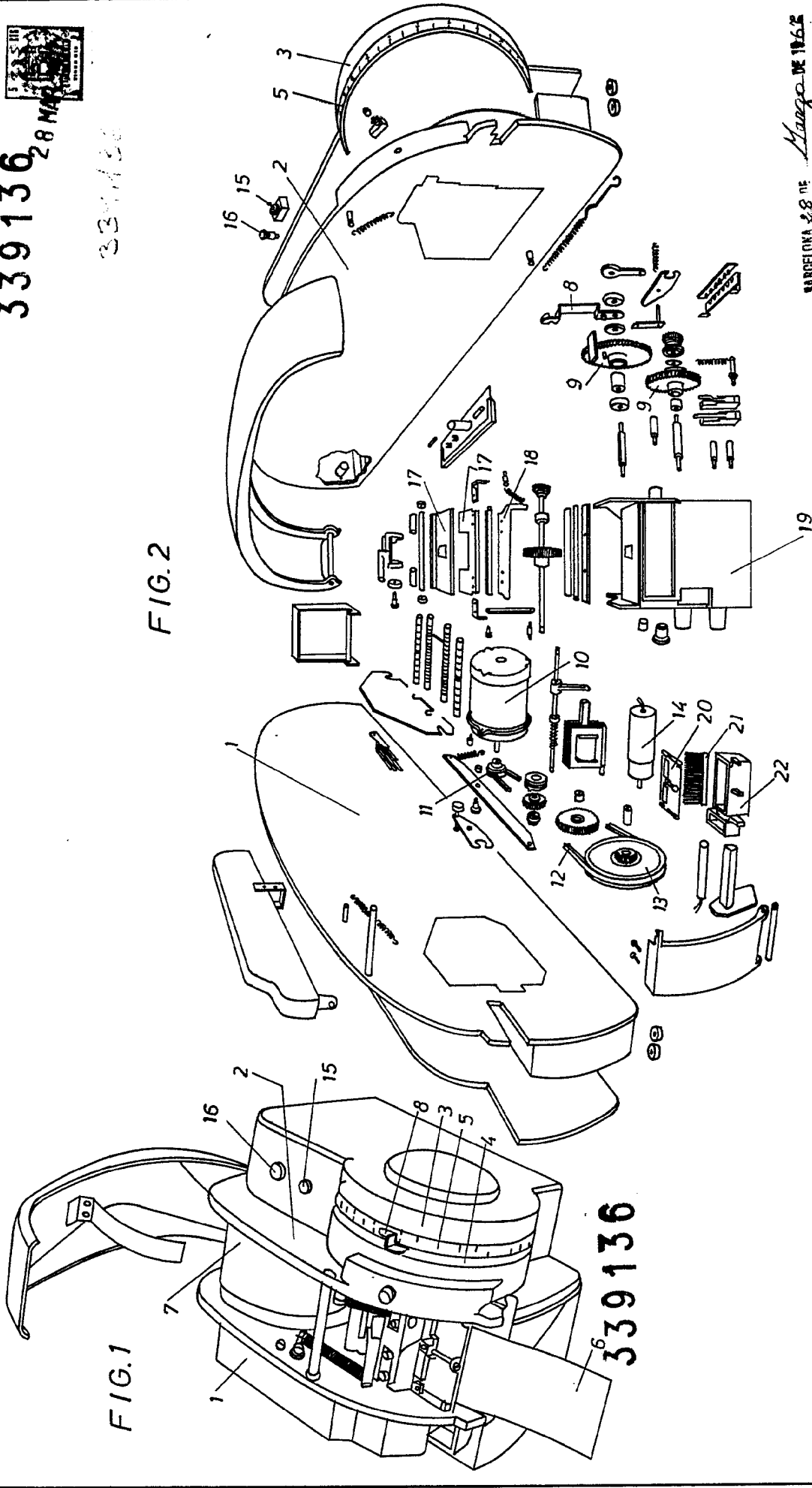


FIG.1

FIG.2

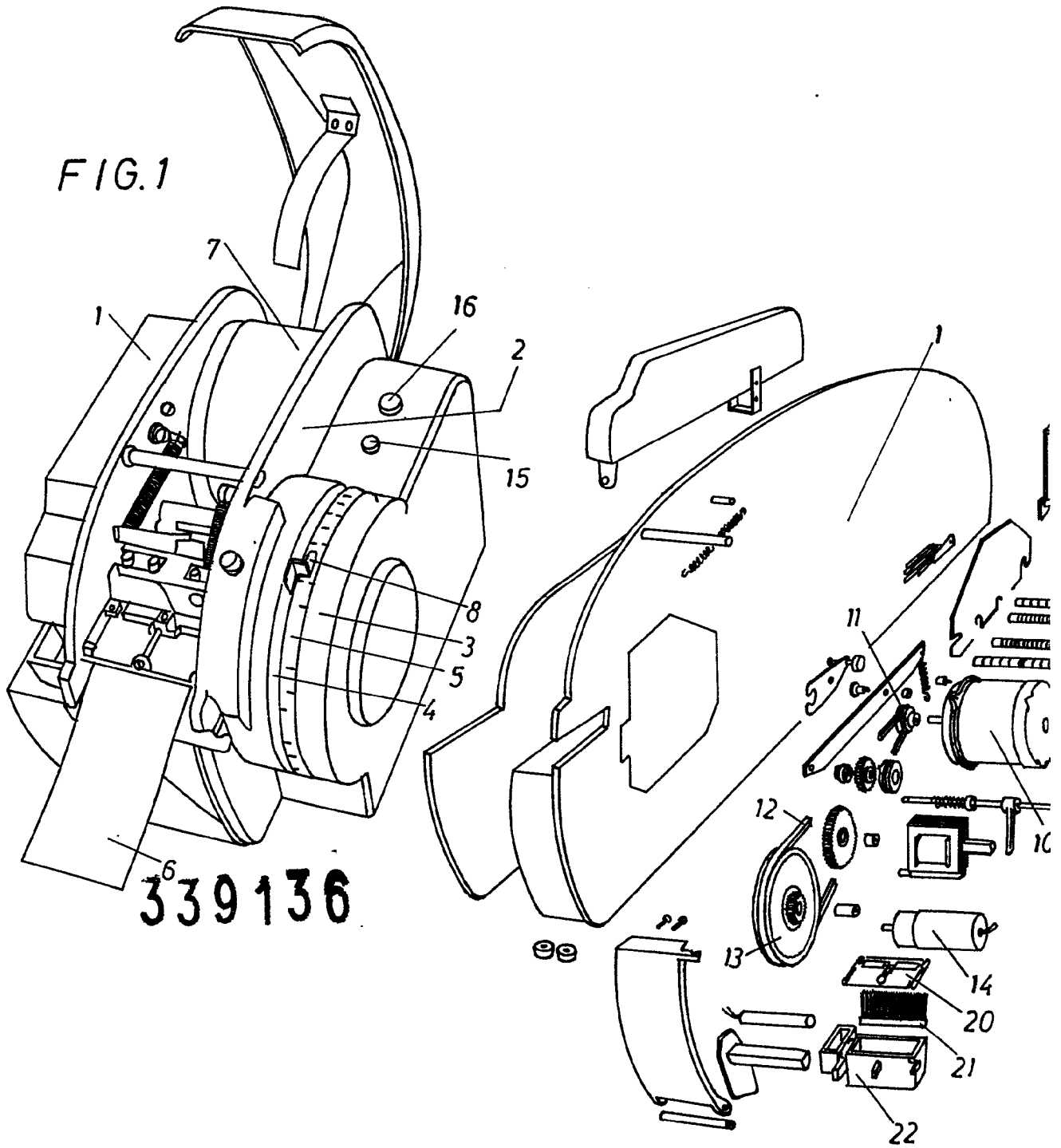
339136

BARCELONA 28 DE *Março* DE 1962 P. A.

M. LLOR

J. & S. SERRA.

FIG. 1



339136

ESCALA VARIABLE.

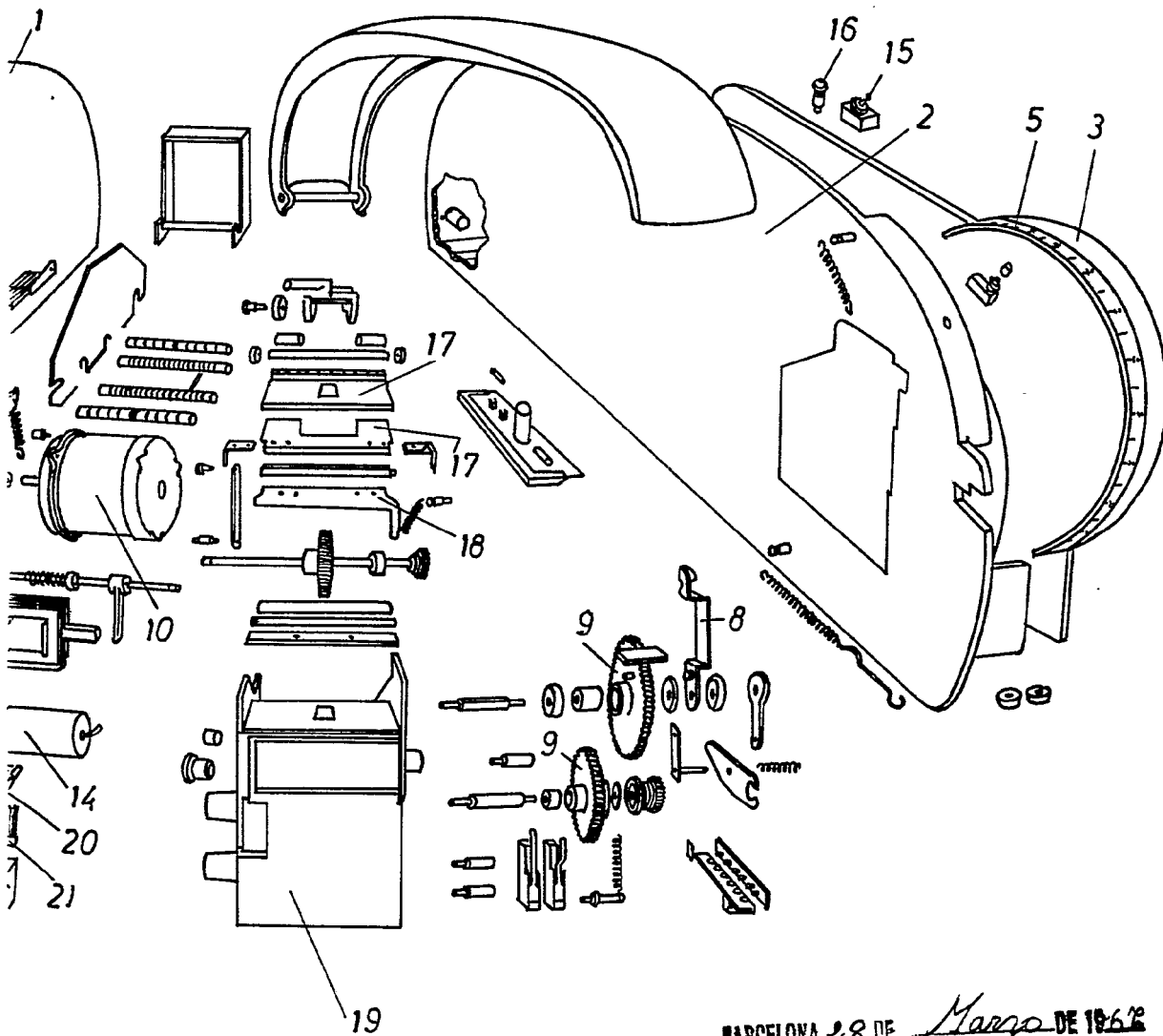
339136

28 MAR



339.136

FIG. 2



BARCELONA 28 DE *Marzo* DE 1962
P. A.

M. LLORT